

CONVOCATORIA

MOVILIDAD INTERNACIONAL

REGINA COLLEGE

OBJETIVO

Fortalecer las competencias profesionales de las y los estudiantes a través de su integración en programas e instituciones que les permita desarrollar su potencial profesional.

CONVOCAN

A estudiantes a nivel Licenciatura inscrito/as en los programas educativos de; **Ingeniería en Energía, Ingeniería en Logística y Transporte, Ingeniería en Tecnologías de la Información, Ingeniería en Animación y Efectos Visuales y la Licenciatura en Administración y Gestión Empresarial** de la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo, que cumplen con ser estudiantes regulares a participar del programa de movilidad Internacional a la Universidad de Regina en Canadá.

REQUISITOS:

1. Ser de nacionalidad mexicana.
2. Ser estudiante regular de la UPMH (no adeudar asignaturas al momento de registrarse y cursar las materias de acuerdo con el plan de estudios que corresponda).
3. Estar estudiando **a partir del sexto cuatrimestre**.
4. Tener un **promedio mínimo de 8** de calificación general.
5. Contar con una constancia de inglés expedida por la Coordinación de Idiomas donde mencione que tiene un nivel de inglés mínimo de B2.
6. Copia de pasaporte vigente y original para cotejo.
7. Carta de motivos realizada por el/la estudiante en inglés.
8. Historial académico en inglés.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA:

1. La movilidad se realizará durante el periodo:

Enero – Abril 2024

2. La Universidad de Regina exentará a las y los estudiantes aspirantes de la colegiatura.

3. EL ESTUDIANTE DEBERÁ CUBRIR:

- Cuota de participación (150 CAD)
- Visa ETA (7 CAD)
- Transporte aéreo redondo internacional.
- Manutención (Hospedaje y Alimentación).
- Seguro Médico.

La movilidad se realizará en una institución canadiense de educación superior:

Regina College

PROCEDIMIENTO:

Cuando la/el estudiante corrobore si su información es correcta, deberá llenar el formato de movilidad. **ANEXO 1**

1. Los aspirantes deberán registrarse en el Departamento de Internacionalización del **25 de agosto al 25 de septiembre**
2. Completar y entregar el formato de solicitud de movilidad.
3. Completar y entregar el Plan de Trabajo.
4. Entregar carta compromiso.
5. Entregar carta de Exoneración.

No se aceptarán documentos sin calidad de imagen, que no sean legibles o que presenten tachaduras.

OBLIGACIONES

La/ el becario/o se compromete a lo siguiente:

1. Cumplir con todos los componentes del programa.
2. Al finalizar su movilidad, deberá proporcionar al departamento de Internacionalización copia del documento probatorio que acredite la conclusión satisfactoria.

PARA MAYOR INFORMACIÓN ESCRIBIR A:

pqueen@upmh.edu.mx

REGISTRO Y RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES:

El trámite de registro y solicitud de la beca es gratuito, las y los aspirantes deberán realizarlo personalmente.

1. La recepción de solicitudes será del **25 de agosto al 25 de septiembre**.
2. La recepción de solicitudes se entregarán en el Departamento de Internacionalización.
3. Al concluir el trámite de solicitud, el aspirante deberá esperar la publicación de los resultados.

PROCEDIMIENTO:

a) La o el solicitante deberá entregar la documentación de manera física en el departamento de becas como se establezca en la convocatoria.

b) El beneficiario/a a su regreso deberá presentar un

CALENDARIO GENERAL

Actividad	Fechas
Publicación de convocatoria	25 de agosto
Recepción de documentos	Del 25 de agosto al 25 de septiembre
Publicación de resultados	A través de medios oficiales de la UPMH.